

# Concertación Nacional Programática

## MESA EJECUTIVA

Montevideo, 8 de enero de 1985

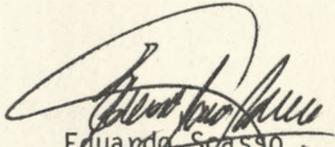
Sres. de  
CENTRO DE FARMACIAS DEL  
URUGUAY  
Maldonado 2182  
Ciudad.

De nuestra mayor consideración:

Por la presente acusamos recibo de vuestra nota de fecha 19 de octubre de 1984, y comunicamos a Uds. que, habiendo sido considerada la misma por el Grupo de Consulta, éste dispuso mantener la calidad de miembros observadores en la que hasta la fecha el Centro de Farmacias participó en el Grupo de Trabajo de Salud.

Sin otro particular los saludamos  
luda atte.

p. Concertación Nacional Programática



Eduardo Scasso  
Secretario Administrativo

ES/ao